



Sistema ICACIT

Beneficios

2026

Código del documento	Versión	Año
F-09-00-01	6.0	2026

Tabla de Contenido

1.	El Sistema ICACIT.....	3
2.	¿Quiénes pueden ser miembros del Sistema ICACIT?.....	3
3.	Procedimiento de solicitud de ingreso al Sistema ICACIT.....	3
4.	Procedimiento para incorporar más programas académicos al Sistema ICACIT.	4
5.	Pago anual de la membresía del Sistema ICACIT	4
6.	Instituciones miembros del Sistema ICACIT	4
7.	Calendario general de actividades de miembros del Sistema ICACIT el 2026:	4
8.	Beneficios del Sistema ICACIT	6
8.1.	Beneficios para programas académicos afiliados al Sistema ICACIT.....	6
8.2.	Beneficios para programas académicos con Acreditación ICACIT.	10
9.	¿Quiénes acceden a los Beneficios del Sistema ICACIT?	15
10.	Comunicaciones ICACIT con miembros del Sistema.	16
11.	Cambios o actualización de información de contactos institucionales:	17
12.	Soporte para miembros del Sistema ICACIT.....	17
13.	Cronograma de Beneficios del Sistema ICACIT para el 2026.	18
14.	Consideraciones importantes para tomar los beneficios ICACIT 2026:	19
15.	Plataforma SISI	20
16.	Procedimiento para salir del Sistema ICACIT.	20

1. El Sistema ICACIT.

Es un espacio de colaboración voluntaria que agrupa a instituciones de educación superior comprometidas con la mejora continua de la calidad educativa de sus programas. Su propósito es ofrecer una serie de beneficios que faciliten a los miembros una comprensión más profunda del modelo de calidad internacional de nuestra institución, los criterios de acreditación, las políticas y los procedimientos asociados.

Los objetivos del Sistema ICACIT se centran en promover la calidad educativa y el fortalecimiento de los procesos de Acreditación ICACIT en las instituciones de educación superior. Los objetivos del Sistema son:

- Apoyar a comprender las políticas, criterios y procesos del modelo de calidad ICACIT.
- Fomentar la mejora continua de la calidad educativa.
- Promover la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre la red de instituciones.
- Fortalecer la confianza en los programas académicos para presentarte al proceso de evaluación con fines de Acreditación ICACIT.
- Reducir los tiempos de preparación para la evaluación.

Estos objetivos permiten que el Sistema ICACIT apoye de manera integral a las instituciones de educación superior en su compromiso con la excelencia académica y la mejora continua.

2. ¿Quiénes pueden ser miembros del Sistema ICACIT?

Toda Institución de Educación Superior con reconocimiento gubernamental para otorgar grados académicos o títulos profesionales según corresponda, a continuación:

Para el caso de Universidades:

- **De Perú:** Deben contar con licencia institucional otorgada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
- **De otros países:** Deben contar con licencia institucional otorgada por el ente gubernamental correspondiente de su país, debidamente evidenciado por resolución o licencia.

Para el caso de Institutos de educación superior (con programas de 3 años):

- **De Perú:** Deben contar con la autorización de funcionamiento vigente emitido por el MINEDU como está establecido en la Ley N.º 23384, Ley General de Educación, el Decreto Legislativo N.º 882 y la Ley de Promoción de la Inversión en la Educación.
- **De otros países:** Deben contar con licencia institucional otorgada por el ente gubernamental correspondiente de su país, debidamente evidenciado por resolución o licencia.

La lista de instituciones miembros del Sistema ICACIT actual se encuentra: www.icacit.org.pe/sistema

3. Procedimiento de solicitud de ingreso al Sistema ICACIT.

Si cumple con los requisitos antes indicados y desea formar parte del Sistema ICACIT de forma voluntaria, debe realizar los siguientes pasos:

- a) Descargar y completar el formato de solicitud de ingreso al Sistema de Acreditación ICACIT. [\[Clic aquí para descargar formato\]](#)
- b) Enviar la solicitud de ingreso en formato digital: vía correo electrónico a gerencia@icacit.org.pe, quien confirmará la recepción del documento.
- c) El Consejo Directivo ICACIT revisará la solicitud y deliberará.
- d) La respuesta a la solicitud se dará en un plazo de aproximadamente un mes, mediante una carta remitida vía correo electrónico dirigida al Rector(a) o firmante de la solicitud.
 - **De ser aceptado**, se solicitará a la institución información con el fin de realizar un comunicado oficial por su ingreso al Sistema ICACIT, se coordinará la emisión y pago de la factura de la membresía del año en curso y se activaran los beneficios del Sistema ICACIT.
 - **De no ser aceptado**, se indicará el motivo.

4. Procedimiento para incorporar más programas académicos al Sistema ICACIT.

Si una institución educativa ya es miembro del Sistema ICACIT y se encuentra al día en el pago de la membresía, podrá incorporar más programas del área STEM y Arquitectura al sistema, con el siguiente procedimiento:

- a) Descargar y completar el formato de solicitud de incorporación de nuevos programas. [\[Clic aquí para descargar formato\]](#)
- b) Enviar la solicitud de ingreso en formato digital: vía correo electrónico a gerencia@icacit.org.pe, quien confirmará la recepción del documento.
- c) La respuesta a la solicitud se dará en un plazo de aproximadamente una semana, mediante una carta remitida vía correo electrónico dirigida al firmante de la solicitud con la respuesta.

5. Pago anual de la membresía del Sistema ICACIT

La institución educativa contribuirá el monto según especificaciones de la Cartilla de Precios ICACIT 2026 (www.icacit.org.pe/criterios) anuales por cada campus, sede o filial suscrito al Sistema ICACIT de forma obligatoria, así tuviera o no programas acreditados.

Las facturas por el concepto de membresía del Sistema ICACIT serán emitidas en el mes de enero de 2026 y deberán ser pagadas a más tardar el 31 de marzo de 2026.

El incumplimiento de este plazo ocasionará el retiro del campus, sede o filial de la institución del Sistema ICACIT y la cancelación de evaluación con fines de acreditación, de o los programas que estuviesen pasando por este proceso.

6. Instituciones miembros del Sistema ICACIT

A la fecha más de 290 programas profesionales de las áreas STEM y Arquitectura correspondientes a más de 35 instituciones de educación superior forman parte del Sistema ICACIT.

Lista actual de instituciones miembro del Sistema ICACIT: www.icacit.org.pe/sistema_miembros

7. Calendario general de actividades de miembros del Sistema ICACIT el 2026:

Dentro de los programas académicos miembros del sistema ICACIT, se encuentran dos tipos:

Programas afiliados al Sistema ICACIT	Son los programas académicos que la institución educativa ha inscrito en su solicitud de ingreso al Sistema ICACIT o en posteriores solicitudes de incorporación de nuevos programas. La lista actualizada está disponible en: www.icacit.org.pe/sistema_miembros .
Programas con Acreditación ICACIT	Son aquellos programas académicos que luego de haber pasado por el proceso del Ciclo de Evaluación lograron la Acreditación ICACIT. La lista actualizada está disponible en: www.icacit.org.pe/acreditaciones

ID	Actividad	Programas afiliados al Sistema ICACIT	Programas con Acreditación ICACIT	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Pago de la Membresía Anual del Sistema ICACIT <i>Efectuar el pago de la membresía.</i> Más Información: www.icacit.org.pe/cartillaprecios	X	X	31 Hasta											
2	Solicitud de evaluación con fines de Acreditación ICACIT <i>Para Primera Evaluación o Visitas Intermedias o Recreditaciones.</i> Más Información: www.icacit.org.pe/cicloevaluacion	X	X	31 Hasta											
3	Base de datos de graduados de programas acreditados 2026-1 <i>envío de BD del graduado desde el 01 julio 2024 al 31 de diciembre 2025.</i>		X			X									
4	Proceso de Evaluación con fines de Acreditación ICACIT. <i>Solo para programas que se aceptó su solicitud de evaluación.</i> Más Información: www.icacit.org.pe/cicloevaluacion	X	X	15 Inicia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	30 Finaliza	
5	Seguimiento Anual de Acreditaciones ICACIT. <i>Solo para programas con Acreditación ICACIT vigente en el 2026.</i> Más Información: www.icacit.org.pe/seguimientoanual		X	X	X	31 Hasta									
6	Beneficios del Sistema ICACIT 2026. <i>Actividades para la comprensión del modelo de Acreditación ICACIT.</i> Más Información: www.icacit.org.pe/sistemabeneficios	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Base de datos de graduados de programas acreditados 2026-2 <i>envío de BD del graduado desde el 01 enero 2026 al 30 de julio de 2026.</i>		X							X					
8	Revisión Previa <i>Proceso obligatorio que determina si el programa está preparado para evaluación con fines de Acreditación ICACIT.</i> Más Información: www.icacit.org.pe/revisionprevia	X		X	X	X	X	X	X	X	X	30 Hasta			
9	Simposio ICACIT 2026. <i>El evento más importante en Acreditación y Educación de Ingeniería y Computación</i> Más Información: www.icacit.org.pe/simposio	X	X											21-23 Oct.	

10	Ceremonia de Acreditación ICACIT. Ceremonia de reconocimiento público que se ofrece solo para los programas que lograron la Acreditación ICACIT en el 2026.	X												11 Dic.
----	--	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------

8. Beneficios del Sistema ICACIT

Se han diseñado una serie de beneficios para los miembros del Sistema ICACIT, a fin de:

- Apoyen en la comprensión de las políticas, criterios y procesos del modelo de calidad ICACIT.
- Colaboren el en fomento de la mejora continua de la calidad educativa.
- Promueva la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre la red de instituciones.
- Fortalezca la confianza en los programas académicos para presentarte al proceso de evaluación con fines de Acreditación ICACIT.
- Reduzca los tiempos de preparación para la evaluación.

Los beneficios deben solicitarse a través del [contacto institucional](#) registrado en nuestra base de datos. La solicitud se gestiona a nivel institucional por dicho rol, y es su responsabilidad comunicar y coordinar con los programas académicos afiliados al Sistema ICACIT para el uso de los beneficios.

Debido que tenemos dos tipos de programas académicos miembros del sistema ICACIT, se han dividido en dos tipos de beneficios para los programas académicos:

8.1. Beneficios para programas académicos afiliados al Sistema ICACIT.

Las instituciones educativas con programas académicos afiliados al Sistema ICACIT que se estén preparando para adoptar el modelo de calidad ICACIT y solicitar la evaluación con fines de acreditación pueden acceder a diversos beneficios diseñados para fortalecer su comprensión del modelo de calidad ICACIT.

A continuación, se presenta la lista de beneficios:

8.1.1. Revisión del plan de estudios a los programas del área de Computación (Virtual):

Según la sección II.E.3.f. de nuestro Manual de políticas y Procedimientos ICACIT indica que: "Aquellos programas cuyos nombres incluyan los modificadores “computación”, “sistemas” o “informática” serán sometidos a una revisión de su contenido para determinar el comité o los comités de acreditación que lo evaluarán".

IMPORTANTE: Este beneficio se concede exclusivamente a los programas que se incorporan al Sistema ICACIT por primera vez

Este beneficio permitirá la revisión de los planes de estudio vigentes de los programas de computación por un comité Ad-hoc, a fin de brindar una recomendación sobre el Comité de Acreditación ICACIT (Ingeniería o Computación) y el criterio específico correspondiente; es importante indicar que la recomendación no es vinculante con futuros procesos de evaluación con fines de Acreditación ICACIT.

8.1.2. Selección del Comité de Acreditación y Criterio de Programa (C. 9) (Virtual):

Beneficio otorgado con el propósito de orientar a los programas profesionales a seleccionar adecuadamente un Comité de Acreditación y Criterio de Programa ICACIT (Criterio 9), con el cual trabajarán con miras a prepararse, ser aceptados y afrontar el proceso de evaluación con fines de Acreditación ICACIT.

IMPORTANTE: Este beneficio se concede exclusivamente a los programas que se incorporan al Sistema ICACIT por primera vez.

8.1.3. Ceremonia In-House de Ingreso al Sistema ICACIT (Presencial).

Para dar a conocer a toda la comunidad universitaria su incorporación al Sistema ICACIT y reafirmar su compromiso con la calidad educativa a nivel internacional en sus programas STEM y de Arquitectura, se llevará a cabo una ceremonia especial.

Este evento contará con la participación de autoridades de ICACIT, junto con el Rector y otras autoridades de la institución, quienes recibirán la constancia oficial de ingreso al Sistema ICACIT. Además, se desarrollarán diversas actividades en reconocimiento a este importante logro. Los gastos de traslado y viáticos de nuestros representantes son asumidos por ICACIT.

IMPORTANTE: Este beneficio se concede exclusivamente a los programas que se incorporan al Sistema ICACIT por primera vez.

8.1.4. Taller de Diagnóstico de brechas del Modelo ICACIT (Presencial):

Este taller tiene como objetivo evaluar el estado actual del programa académico en el momento de su ingreso al Sistema ICACIT, en relación con los criterios de Acreditación ICACIT vigentes. A través de una herramienta diseñada que permite tener un análisis detallado, se identificarán brechas y oportunidades de mejora, permitiendo a los programas definir estrategias y acciones concretas para el cumplimiento de los requisitos establecidos.

IMPORTANTE: Este beneficio se concede exclusivamente a los programas que se incorporan al Sistema ICACIT por primera vez.

8.1.5. Revisión Previa (Virtual):

Proceso obligatorio que determina si el programa está preparado para su evaluación con fines de acreditación. La revisión previa tiene el objetivo de reducir la posibilidad de que una institución sin experiencia en la Acreditación ICACIT, gaste recursos sin estar aún debidamente preparada. Este proceso se da una sola vez a un programa miembro del Sistema, de preferencia un año antes de su solicitud de evaluación.

Mayor información del proceso en: www.icacit.org.pe/revisionprevia

8.1.6. Visita de diagnóstico de Laboratorios de Especialidad (Presencial):

La visita presencial se realiza en un día completo a cuatro (04) laboratorios de especialidad, pertenecientes a dos (02) programas académicos que la institución seleccione. El objetivo es realizar un diagnóstico del equipamiento, maquinaria, instrumentos, herramientas y

software de c/u de los laboratorios que se usan para los cursos del programa. Además, se verifican aspectos clave como mantenimiento, guías de laboratorio, medidas de seguridad y calibración, en el marco del Criterio 7 – Instalaciones de los Criterios de Acreditación ICACIT de Pregrado. Como resultado, el programa recibirá un informe técnico que identifica brechas y oportunidades de mejora, lo cual permitirá definir estrategias y acciones concretas para avanzar hacia el cumplimiento de los requisitos establecidos.

IMPORTANTE: Este beneficio se concede exclusivamente a los programas que se incorporan al Sistema ICACIT por primera vez.

8.1.7. Uso del logo de miembro del Sistema ICACIT:

El *Manual de Uso del Logo de Miembro del Sistema ICACIT* está disponible para descarga gratuita en www.icacit.org.pe/logo. Este documento establece directrices claras para el uso adecuado del logo por parte de los programas académicos afiliados al Sistema ICACIT, asegurando su correcta aplicación en materiales publicitarios y promocionales, tanto impresos como digitales.

El logo tiene como propósito principal comunicar el compromiso del programa con la calidad educativa, respaldado por un modelo de excelencia internacional, y fortalecer su identidad como parte de un sistema dedicado al aseguramiento de la calidad.

8.1.8. Charlas de Sensibilización (Presencial):

El compromiso de las autoridades, profesores, estudiantes y administrativos es clave para la acreditación de los programas, ICACIT ofrece charlas sobre los beneficios y el valor de la Acreditación ICACIT, dirigido a diversos públicos de la institución como:

- Charla: “Formación de Ingenieros Globales” dirigida a las autoridades institucionales, profesores y administrativos. 1 hora de duración.
- Charla: “El valor de estudiar en un programa con Acreditación ICACIT”, dirigida a solo a estudiantes. 1 hora de duración.

(La Charla es solicitud por la institución con un mes de anticipación y la duración de 1 hora por charla, las cuales se pueden desarrollar el mismo día).

8.1.9. Capacitaciones en el Modelo de Calidad ICACIT: Con el fin de contribuir con la mejor comprensión del Modelo de Acreditación ICACIT, de han planteado dievrsas actividades donde Las fechas, horario y cantidad de participantes lo establece ICACIT e informa con el debido tiempo correspondiente para su inscripción.

- a) **Talleres de Acreditación Virtuales:** Enfocados en dar a conocer e interpretar los criterios de acreditación, políticas y procedimientos de acreditación. Dirigida a miembros de comités de calidad del programas profesionales y oficinas de calidad institucional. *(Se ha determinado fechas de inicio de cada taller de acreditación virtuales y está sujeto a disponibilidad de cupos).*

- b) Un Taller de Acreditación Presencial:** Sin costo alguno (traslado, alojamiento o viáticos) la institución podrá solicitar un taller de acreditación presencia con una duración de tres horas cronológicas en sus instalaciones de la institución, para los miembros de la oficina de calidad institucional y comités de calidad de los programas profesionales afiliados al Sistema ICACIT y puedan conocer e interpretar los criterios de acreditación, políticas y procedimientos de acreditación vigentes. (*Dicha solicitud deberá ser gestionada con dos meses de anticipación entre los meses de marzo a noviembre y estará sujeto a disponibilidad.*)

IMPORTANTE: Los costos de traslados y viáticos deberán cubiertos por la institución.

- c) Cursos / Talleres para Programas Académicos (Presenciales/ Virtuales):** Enfocados en fortalecer su Sistema de Aseguramiento de calidad, proceso de medición y evaluación resultados del estudiante, objetivos educacionales, mejora continua y todo el modelo de Acreditación ICACIT.
- d) Cursos / Talleres para Oficinas de Calidad (Presenciales/ Virtuales):** Enfocado en brindar buenas prácticas y herramientas para la gestión de las oficinas de calidad y contribuir a la sostenibilidad del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de los programas académicos en el marco de Modelo de Acreditación ICACIT.

8.1.10. Acceso a Repositorio Virtual de Acreditación, Calidad y Mejora continua: Se ha generado un repositorio que contiene diferentes recursos de webinars, masterclass, cursos, libros, papers y videos basados en temas de acreditación, calidad y mejora continua, que se encuentran a su disposición a fin de ser usado como fuente de conocimiento y buenas prácticas. El [Contacto institucional](#) y [Coordinador ICACIT](#) registrado en nuestra base de datos tendrá acceso a dicho repositorio y compartirá a las demás programas académicos.

8.1.11. Programa de acompañamiento Virtual:

Con el fin de fortalecer la comprensión del modelo de calidad ICACIT, Criterios, Políticas y Procedimientos, se contarán con espacios virtuales de 40 min, donde los [contacto institucional](#) y [coordinador ICACIT](#) solicitará al [soporte para miembros del Sistema ICACIT](#) para la atención de los programas académicos afiliados, esta solicitud debe realizarse con dos semanas de anticipación.

8.1.12. Becas para asistentes al Simposio ICACIT (Presencial).

Oportunidad de participar en calidad de Asistente al evento más importante de Latinoamérica en Acreditación y Calidad Educativa en Ingeniería, Tecnología y Computación, donde podrá conocer las novedades y tendencia en dichas áreas a través de conferencias, talleres, tutoriales y espacios de networking.

Además la poder acceder a informes de autoestudios de programas académicos que han logrado la Acreditación ICACIT en los últimos años, permitiendo ver de fuente directa como abordar el cumplimiento de los criterios de Acreditación ICACIT para lograr la Acreditación. ICACIT informará la cantidad de cupos disponibles, fechas de inscripción y procedimiento, más información del evento en: <http://icacit.org.pe/symposium/>

8.1.13. Programa de Observadores Internacionales (Presencial):

ICACIT como miembro del International Engineering Alliance (IEA), Acuerdo de Lima (AL) y Red Europea de Acreditación en Educación en Ingeniería (ENAAE), establece acuerdos con las agencias acreditadoras de programas de ingeniería de mayor prestigio en el mundo; es así que las instituciones miembros del Sistema ICACIT pueden enviar observadores a las evaluaciones con fines de acreditación conducidas por CACEI de México, Acredita CI de Chile y CEAB de Canadá.

ICACIT notificará oportunamente la posibilidad de participar de evaluaciones de las agencias antes mencionadas.

8.1.14. Programa de pasantías Internacionales (Presencial):

A través de alianzas estratégicas internacionales, ICACIT pone a disposición pasantías diseñadas para oficinas de calidad y programas académicos interesados en observar y adoptar buenas prácticas en mejora continua. Estas experiencias ofrecen una oportunidad única para conocer de cerca modelos de excelencia y fortalecer competencias en la gestión de la calidad académica.

ICACIT notificará oportunamente la posibilidad de participar de dichas pasantías, plazos, cupos y demás consideraciones a tener en cuenta.

8.1.15. Descuentos en servicios de ICACIT Academy (Presencial/Virtual): Los descuentos son otorgados a toda la comunidad de las instituciones educativas miembros del Sistema ICACIT.

- a) **Capacitaciones de ICACIT Academy**, descuento del 20% en su oferta de cursos, talleres y eventos ofrecidos por la unidad académica de ICACIT (www.icacit.org.pe/academy).
- b) **Simposio ICACIT**, descuento del 20% para la indexación de paper en el evento más importante de calidad educativa y acreditación de Latinoamérica sobre Acreditación y Educación en Ingeniería y Computación. (www.icacit.org.pe/simposio/)
- c) **Talleres Especializados**, descuento del 20% en talleres especializado in-house dedicados al desarrollo a profundidad de los criterios de acreditación, SGC y temas relacionados como Rúbricas, Plan de Estudios, Mejora Continua y Calidad Educativa, Enseñanza y Aprendizaje en la educación superior.

8.2. Beneficios para programas académicos con Acreditación ICACIT.

El haber obtenido la Acreditación ICACIT representa un logro trascendental para los programas académicos, garantizando que la formación de sus estudiantes es integra y con calidad, como consecuencia de la Acreditación ICACIT se tienen los siguientes beneficios:

Lista actualizada de programas con Acreditación ICACIT que pueden acceder a estos beneficios está disponible en: www.icacit.org.pe/acreditaciones.

8.2.1 Ceremonia de Acreditación (Presencial):

Luego de haber concluido el Ciclo de Evaluación satisfactoriamente, ICACIT lleva a cabo la Ceremonia de Acreditación, evento híbrido, que de manera presencial y mediante streaming, reconoce públicamente frente a diversas autoridades, invitados de la academia, la industria, el gobierno y medios de comunicación, a las instituciones y cada uno de sus programas acreditados, así mismo, hace entrega de manera oficial los certificados de acreditación a sus principales autoridades.

8.2.2 Uso del Logo de Acreditación ICACIT (Virtual):

Está disponible para descarga gratuita el Manual de Identidad ICACIT en (www.icacit.org.pe/logo). Este documento guía a los programas profesionales acreditados sobre el uso adecuado del Sello de Acreditación ICACIT en materiales publicitarios y promocionales, tanto impresos como digitales. Su objetivo es garantizar una representación coherente que destaque la excelencia internacional y el compromiso con el aseguramiento de la calidad educativa de los programas acreditados.

Con el propósito de difundir en medios digitales e impresos que un programa ha obtenido la **Acreditación ICACIT**, se ha diseñado un **Sello de Acreditación ICACIT** que permite comunicar de manera clara y diferenciada este importante logro. Este sello destaca la **excelencia internacional** alcanzada por los programas y refleja su **compromiso con el aseguramiento de la calidad educativa** y la mejora continua.

Para facilitar su aplicación, ICACIT pone a disposición de las instituciones acreditadas el **Manual de Identidad del Sello de Acreditación ICACIT**, disponible para descarga gratuita en: www.icacit.org.pe/logo.

Este documento brinda las directrices oficiales para el uso correcto del sello en materiales promocionales y publicitarios, tanto impresos como digitales, garantizando su adecuada visibilidad e integridad institucional.

8.2.3 Relaciones públicas externas (Virtual):

ICACIT utiliza diferentes canales de comunicación (televisión, radio, prensa) para asegurar la exposición masiva de todas las instituciones de educación superior como miembro parte del Sistema ICACIT, indicando una relación de trabajo mutuo y la obtención de Acreditación Internacional ICACIT de sus programas.

Para llevar a cabo correctamente este beneficio, se requiere que la institución notifique cuando exista algún cambio en su logo y comparta recursos multimedia: Fotos, videos de la institución, programas profesionales inscritos en el sistema y autoridades, así también como información de los recientes logros alcanzados por la institución, docentes y estudiantes de los programas miembros del sistema, dirigido al correo comunicaciones@icacit.org.pe.

8.2.4 Emisión de certificados digitales para graduados:

ICACIT ofrece una plataforma informática que permite a los graduados de programas con Acreditación ICACIT descargar de forma gratuita su certificado digital en cualquier momento y de forma gratuita. Este certificado acredita que el graduado ha sido formado bajo los más altos

estándares internacionales de calidad, permitiendo fortalecer su perfil profesional al adjuntarlo a su Currículum Vitae, abriéndole oportunidades laborales, facilitar su aplicación a estudios de posgrado y su registro profesional en países del extranjero miembros del Washington Accord.

Los certificados están disponibles en la Plataforma de Emisión de certificados a graduados de programas con Acreditación ICACIT, accesible en www.icacit.org.pe/graduados.

Para mantener actualizada la base de datos, ICACIT solicita al contacto institucional de cada institución miembro del Sistema ICACIT que cuentan con programas con Acreditación ICACIT la información de los graduados en dos periodos anuales:

- **Mes de Marzo:** Se solicitará información de graduados entre el 01 de julio al 31 de diciembre de 2025.
- **Mes de Agosto:** Se solicitará información de graduados entre el 01 enero al 30 de junio de 2026.

8.2.5 Promoción de la Investigación – CFP Simposio ICACIT (Presencial):

Con el fin de incentivar la investigación entre los profesores de los programas con Acreditación ICACIT, y se dispondrán de becas por institución para la publicación de paper, basado en las buenas prácticas que realizaron para obtener la acreditación o en su proceso de enseñanza-aprendizaje en el Simposio Internacional de Acreditación y Educación en Ingeniería y Computación – Simposio ICACIT, el evento más importante de calidad educativa y acreditación de Latinoamérica. Este simposio es un espacio para compartir conocimientos y experiencias en acreditación, educación y mejora continua de la calidad entre profesionales de la academia, industria y gobierno.

ICACIT informará la cantidad de cupos disponibles, fechas de inscripción y procedimiento, más información del evento en: <http://icacit.org.pe/symposium/>

8.2.6 Seguimiento Anual de Acreditaciones (Virtual):

Tiene por objetivo mantener el compromiso de mejora continua que el programa profesional acreditado asumió al lograr la acreditación; además de permitir a nuestra institución recomendar acciones relacionadas con el cumplimiento de: (1) Las políticas y procedimientos de acreditación, (2) El proceso de revisión de Cambios durante el Periodo de Acreditación. Más información del procedimiento en: www.icacit.org.pe/seguimientoanual

8.2.7 Reconocimiento por Ranking internacionales:

Cada año, ICACIT reporta la lista de programas profesionales que cuentan con acreditación vigente a los Ranking QS, Times Higher Education (THE), Webometrics, Quacquarelli Symonds (QS) y Ranking América Economía, que desde el año 2015, reconoce la Acreditación ICACIT dentro de la dimensión de Acreditación.

8.2.8 Reconocimiento de los programas acreditados por ICACIT en páginas web globales:

Identificación de acreditación de los programas profesionales de instituciones profesionales en

páginas web globales de instituciones que junto con empresas promueven la mejor continua de la formación de ingenieros y profesionales de computación.

- Acreditation.org: <http://accreditation.org/>

8.2.9 Uso del logo de miembro del Sistema ICACIT:

El *Manual de Uso del Logo de Miembro del Sistema ICACIT* está disponible para descarga gratuita en www.icacit.org.pe/logo. Este documento establece directrices claras para el uso adecuado del logo por parte de los programas académicos afiliados al Sistema ICACIT, asegurando su correcta aplicación en materiales publicitarios y promocionales, tanto impresos como digitales.

El logo tiene como propósito principal comunicar el compromiso del programa con la calidad educativa, respaldado por un modelo de excelencia internacional, y fortalecer su identidad como parte de un sistema dedicado al aseguramiento de la calidad.

8.2.10 Charlas de Sensibilización (Presencial):

El compromiso de las autoridades, profesores, estudiantes y administrativos es clave para la acreditación de los programas, ICACIT ofrece charlas sobre los beneficios y el valor de la Acreditación ICACIT, dirigido a diversos públicos de la institución como:

- Charla: “Formación de Ingenieros Globales” dirigida a las autoridades institucionales, profesores y administrativos. 1 hora de duración.
- Charla: “El valor de estudiar en un programa con Acreditación ICACIT”, dirigida a solo a estudiantes. 1 hora de duración.

(La Charla es solicitud por la institución con un mes de anticipación y la duración de 1 hora por charla, las cuales se pueden desarrollar el mismo día).

8.2.11 Capacitaciones en el Modelo de Calidad ICACIT: Con el fin de contribuir con la mejor comprensión del Modelo de Acreditación ICACIT, de han planteado dievrsas actividades donde Las fechas, horario y cantidad de participantes lo establece ICACIT e informa con el debido tiempo correspondiente para su inscripción.

- e) **Talleres de Acreditación Virtuales:** Enfocados en dar a conocer e interpretar los criterios de acreditación, políticas y procedimientos de acreditación. Dirigida a miembros de comités de calidad del programas profesionales y oficinas de calidad institucional. *(Se ha determinado fechas de inicio de cada taller de acreditación virtuales y está sujeto a disponibilidad de cupos).*
- f) **Un Taller de Acreditación Presencial:** Sin costo alguno (traslado, alojamiento o viáticos) la institución podrá solicitar un taller de acreditación presencia con una duración de tres horas cronológicas en sus instalaciones de la institución, para los miembros de la oficina de calidad institucional y comités de calidad de los programas profesionales afiliados al Sistema ICACIT y puedan conocer e interpretar los criterios de acreditación, políticas y procedimientos de

acreditación vigentes. (*Dicha solicitud deberá ser gestionada con dos meses de anticipación entre los meses de marzo a noviembre y estará sujeto a disponibilidad.*)

IMPORTANTE: Los costos de traslados y viáticos deberán cubiertos por la institución.

- g) **Cursos / Talleres para Programas Académicos (Presenciales/ Virtuales):** Enfocados en fortalecer su Sistema de Aseguramiento de calidad, proceso de medición y evaluación resultados del estudiante, objetivos educacionales, mejora continua y todo el modelo de Acreditación ICACIT.
- h) **Cursos / Talleres para Oficinas de Calidad (Presenciales/ Virtuales):** Enfocado en brindar buenas prácticas y herramientas para la gestión de las oficinas de calidad y contribuir a la sostenibilidad del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de los programas académicos en el marco de Modelo de Acreditación ICACIT.

8.2.12 Acceso a Repositorio Virtual de Acreditación, Calidad y Mejora continua: Se ha generado un repositorio que contiene diferentes recursos de webinars, masterclass, cursos, libros, papers y videos basados en temas de acreditación, calidad y mejora continua, que se encuentran a su disposición a fin de ser usado como fuente de conocimiento y buenas prácticas. El [Contacto institucional](#) y [Coordinador ICACIT](#) registrado en nuestra base de datos tendrá acceso a dicho repositorio y compartirá a las demás programas académicos.

8.2.13 Programa de acompañamiento Virtual:

Con el fin de fortalecer la comprensión del modelo de calidad ICACIT, Criterios, Políticas y Procedimientos, se contarán con espacios virtuales de 40 min, donde los [contacto institucional](#) y [coordinador ICACIT](#) solicitará al [soporte para miembros del Sistema ICACIT](#) para la atención de los programas académicos afiliados, esta solicitud debe realizarse con dos semanas de anticipación.

8.2.14 Becas para asistentes al Simposio ICACIT (Presencial).

Oportunidad de participar en calidad de Asistente al evento más importante de Latinoamérica en Acreditación y Calidad Educativa en Ingeniería, Tecnología y Computación, donde podrá conocer las novedades y tendencia en dichas áreas a través de conferencias, talleres, tutoriales y espacios de networking.

Además, la poder acceder a informes de autoestudios de programas académicos que han logrado la Acreditación ICACIT en los últimos años, permitiendo ver de fuente directa como abordar el cumplimiento de los criterios de Acreditación ICACIT para lograr la Acreditación. ICACIT informará la cantidad de cupos disponibles, fechas de inscripción y procedimiento, más información del evento en: <http://icacit.org.pe/symposium/>

8.2.15 Programa de Observadores Internacionales (Presencial):

ICACIT como miembro del International Engineering Alliance (IEA), Acuerdo de Lima (AL) y Red Europea de Acreditación en Educación en Ingeniería (ENAAEE), establece acuerdos con las agencias acreditadoras de programas de ingeniería de mayor prestigio en el mundo; es así que las instituciones miembros del Sistema ICACIT pueden enviar observadores a las evaluaciones con fines de acreditación conducidas por CACEI de México, Acredita CI de Chile y CEAB de Canadá.

ICACIT notificará oportunamente la posibilidad de participar de evaluaciones de las agencias antes mencionadas.

8.2.16 Programa de pasantías Internacionales (Presencial):

A través de alianzas estratégicas internacionales, ICACIT pone a disposición pasantías diseñadas para oficinas de calidad y programas académicos interesados en observar y adoptar buenas prácticas en mejora continua. Estas experiencias ofrecen una oportunidad única para conocer de cerca modelos de excelencia y fortalecer competencias en la gestión de la calidad académica.

ICACIT notificará oportunamente la posibilidad de participar de dichas pasantías, plazos, cupos y demás consideraciones a tener en cuenta.

8.2.17 Descuentos en servicios de ICACIT Academy (Presencial/Virtual): Los descuentos son otorgados a toda la comunidad de las instituciones educativas miembros del Sistema ICACIT.

- a) **Capacitaciones de ICACIT Academy**, descuento del 20% en su oferta de cursos, talleres y eventos ofrecidos por la unidad académica de ICACIT (www.icacit.org.pe/academy).
- b) **Simposio ICACIT**, descuento del 20% para la indexación de paper en el evento más importante de calidad educativa y acreditación de Latinoamérica sobre Acreditación y Educación en Ingeniería y Computación. (www.icacit.org.pe/simposio/)
- c) **Talleres Especializados**, descuento del 20% en talleres especializado in-house dedicados al desarrollo a profundidad de los criterios de acreditación, SGC y temas relacionados como Rúbricas, Plan de Estudios, Mejora Continua y Calidad Educativa, Enseñanza y Aprendizaje en la educación superior.

9. ¿Quiénes acceden a los Beneficios del Sistema ICACIT?

- Todos los programas académicos registrados en el Sistema ICACIT y se encuentre al día del pago de la membresía del Sistema ICACIT anual.
- No aplica a programas académicos que se encuentran en proceso de evaluación con miras a Acreditación ICACIT en el presente año.

10. Comunicaciones ICACIT con miembros del Sistema.

La comunicación con las instituciones miembros del Sistema es a través de los dos roles que ICACIT ha identificado: **Contacto Institucional** y **Coordinador ICACIT**,

10.1 Contacto Institucional: Representante de la institución educativa con la que ICACIT mantendrá comunicación permanente todo el año sobre el Sistema ICACIT, para:

- a) Confirmación de proforma de pago de membresía anual.
- b) Actualizar la BD de autoridades institucionales y de los programas profesionales del Sistema.
- c) Informar y tomar los Beneficios del Sistema para (Programas no Acreditados y Programas Acreditados).
- d) Nuevas oportunidades para las instituciones.
- e) **Acceso a la Plataforma web del Sistema de información del Sistema ICACIT – SISI** (<http://icacit.org.pe/sisi>) en representación de la institución para:
 - Presentar solicitudes de evaluación.
 - Subir los informes de Seguimiento Anual de Acreditaciones.
 - Inscripción a eventos.
 - Otros beneficios de los miembros del Sistema ICACIT.
- f) Participan en ciertas Actividades ICACIT con invitación, en representación de la Institución. (Foros, Paneles, Eventos, Artículos, notas periodísticas, etc.)
- g) Incorporar más programas profesionales al Sistema.

Cargos posibles de Institución a ocupar este rol: Jefe/Director de Calidad Institucional o a fines, Responsables de Calidad de Facultad, Decano de la Facultad, etc. u otra autoridad con responsabilidad en temas de calidad.

La contraparte de ICACIT: Gerencia General ICACIT.

10.2 Coordinador ICACIT: Representante de la institución educativa, designado por el Contacto Institucional, que colaborará en la supervisión de las actividades y responsabilidades correspondientes:

- a) Seguimiento de pagos de membresía.
- b) Gestionar y proveer de información provisto por ICACIT a los programas miembros del Sistema ICACIT.
- c) Coordinaciones logísticas para capacitaciones de ICACIT en el campus de la institución.

Cargos posibles de Institución a ocupar este rol: Responsable de Acreditación, Asistente Administrativo, Asistente administrativo de la oficina de Calidad, director de Escuela, etc.

La contraparte de ICACIT: Responsable del Sistema ICACIT.

10.3 Coordinador de marketing y comunicaciones / Imagen institucional: Representante de la institución educativa con quien ICACIT mantendrá una comunicación para coordinar temas de:

- a) Recursos multimedia.

- b) Relaciones públicas.
- c) Notas de prensa.
- d) Publicidad.

La contraparte de ICACIT: Responsable de Marketing y Comunicaciones ICACIT.

11. Cambios o actualización de información de contactos institucionales:

Para ICACIT, la comunicación es de suma importancia, a fin de mantenerlo informados de los beneficios, oportunidades, capacitaciones, etc. que tenemos para los programas académicos miembros del Sistema ICACIT. Asimismo, nuestra institución, es consciente de los cambios o rotaciones que existen en las Instituciones Educativa, para ello ha creado los siguientes procedimientos y formatos:

11.1 Para actualizar a los contactos del Sistema ICACIT: [Contactos Institucional](#), [Coordinador ICACIT](#), que detallamos a continuación:

- a) Descargue el Formato de solicitud cambio de contactos del Sistema [\[Clic aquí\]](#)
- b) Complete toda la información requerida en el formato y debe firmar una autoridad institucional Rector/Jefe de calidad institucional/Decano.
- c) Envié el formato vía correo electrónico a gerencia@icacit.org.pe, quien confirmará la recepción del documento.
- d) Usted recibirá a través del correo la confirmación de la actualización y los nuevos contactos recibirán el acceso a la Plataforma del Sistema Información del Sistema ICACIT (SIS) <http://icacit.org.pe/sisi>

De otra forma no se aceptarán los cambios o actualización de información de contactos institucionales de miembros del Sistema ICACIT.

11.2 Para actualizar a sus autoridades como: Rector, Vicerrectores, decanos, directores de Escuela, directores de Calidad, podrán realizar el siguiente proceso:

- a) Descargue el Formato de solicitud de actualización de autoridades [\[Clic aquí\]](#)
- b) Complete toda la información requerida en el formato y debe firmar por el [contacto institucional](#) o máxima autoridad institucional.
- c) Envié el formato vía correo electrónico a gerencia@icacit.org.pe, quien confirmará la recepción del documento.

12. Soporte para miembros del Sistema ICACIT.

El **Contacto Institucional o Coordinador ICACIT** de c/u de las instituciones miembros del Sistema ICACIT se podrá comunicar al correo sistema@icacit.org.pe en el horario de lunes a viernes de 09:00 am a 05:00 pm para solicitar algún beneficio del Sistema ICACIT.

13. Cronograma de Beneficios del Sistema ICACIT para el 2026.

Debido que tenemos dos tipos de programas académicos miembros del sistema ICACIT, se han dividido en dos los beneficios para los programas académicos:

Programas afiliados al Sistema ICACIT	Son los programas académicos que la institución educativa ha inscrito en su solicitud de ingreso al Sistema ICACIT o en posteriores solicitudes de incorporación de nuevos programas. La lista actualizada está disponible en: www.icacit.org.pe/sistema_miembros .
Programas con Acreditación ICACIT	Son aquellos programas académicos que luego de haber pasado por el proceso del Ciclo de Evaluación lograron la Acreditación ICACIT. La lista actualizada está disponible en: www.icacit.org.pe/acreditaciones

ID	Actividad	Programas afiliados al Sistema ICACIT	Programas con Acreditación ICACIT	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Análisis de Plan de Estudio (Programas del área de Computación)	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	Identificación de Criterio de Programa	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Repository Aula Virtual de Acreditación, Calidad y Mejora continua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Charla de Sensibilización (Autoridades y Profesores o Estudiantes)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Taller de Acreditación Vir.	X	X		1° Edición		2° Edición		3° Edición		4° Edición		
6	Taller de Acreditación Avanzado Vir.	X	X			1° Edición		2° Edición		3° Edición		4° Edición	
7	Taller de Acreditación Presencial	X	X			X	X	X	X	X			
8	Cursos / Talleres (Programas Académicos)	X	X		1° Actividad	2° Actividad			3° Actividad		4° Actividad		
9	Cursos / Talleres (Oficinas de Calidad)	X	X				1° Actividad				2° Actividad		

10	Simposio ICACIT 2026	X	X									21 – 23 (Chile)	
11	Programa de Acompañamiento	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Descuentos en ICACIT Academy	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	Revisión Previa	X									30		
14	Cierre del Sistema ICACIT	X											01
15	Ceremonia de Acreditación ICACIT <small>(para los programas que lograron la Acreditación el 2026)</small>		X										11 Lima

14. Consideraciones importantes para tomar los beneficios ICACIT 2026:

- **Talleres de Acreditación Virtual:** Pueden registrarse hasta tres (03) miembros de los equipos de calidad de los programas profesionales registrados en el Sistema ICACIT.
- **Talleres de Acreditación Avanzado Virtual:** El requisito es haber llevado el Taller de Acreditación virtual previamente, pueden registrarse hasta tres (03) miembros de los equipos de calidad de los programas profesionales registrados en el Sistema ICACIT.
- **Talleres de Acreditación Presenciales:** El requisito es haber completado los dos Taller de Acreditación virtual previamente, la capacitación se hará en sus instalaciones con una duración de día y medio, pudiendo registrarse hasta 25 asistentes de los programas académicos registrados al Sistema y de la oficina de gestión de calidad. Asimismo, los costos de traslado, alojamiento y viáticos serán cubiertos por la institución educativa.
- **El Programa de Acompañamiento:** Se realiza a todos o grupos de tres programas profesional del mismo campus de la institución o a nivel institucional, basado en los criterios del 1 al 8, vía zoom, por un periodo máximo de 45 minutos y que podrán solicitar entre lunes a viernes de 9:00 am a 12:00 pm.
- **Charla de Sensibilización Virtual:** A solicitud por la institución con un mes de anticipación indicando el público objetivo (autoridades institucionales o profesores y administrativos o estudiantes), la charla tiene una duración de 50 min.
- **Revisión Previa:** Proceso obligatorio que todo programa profesional debe pasar una sola vez (de preferencia un año antes de su solicitud de evaluación) que permite determinar si el programa está preparado para su evaluación con fines de acreditación.
- **Un Taller de Acreditación Presencial:** A solicitud por la institución con dos meses de anticipación, taller con una duración de 3 horas cronológicas, podrá ser impartido entre los meses de marzo a noviembre y estará sujeto a disponibilidad.

15. Plataforma SISI

El Sistema de información del Sistema ICACIT (SISI) (<https://www.icacit.org.pe/sisi>) es un software web que permite gestionar la información, los procesos y beneficios de las instituciones educativas y programas académicos inscritos en el Sistema ICACIT, siempre y cuando se encuentren al día en el pago de la membresía.

¿Quiénes tienen acceso a la plataforma SISI?

El **Contacto Institucional**, representante que fue designado por la institución educativa para mantener comunicación permanente con ICACIT, sobre asuntos relacionados al Sistema ICACIT.

¿Qué podrá hacer en la plataforma SISI?

1. Actualizar la información de las autoridades de la institución educativa.
2. Presentar el informe de uno o más programas académicos que apliquen a la **revisión previa**.
(Leer más: <https://www.icacit.org.pe/revisionprevia>)
3. Presentar la **Solicitud de Evaluación** para uno o más programas académicos en un determinado Ciclo de Evaluación ICACIT.
(Leer más: <https://www.icacit.org.pe/cicloevaluacion>)
4. Presentar el informe de uno o más programas académicos con Acreditación ICACIT vigente, que apliquen al **Seguimiento Anual de Acreditaciones ICACIT**.
(Leer más: <https://icacit.org.pe/seguimientoanual>)
5. Inscripciones a capacitaciones exclusivas para los miembros del Sistema ICACIT.
Dentro del SISI tenemos tutoriales que guiarán cada proceso antes indicado.

Si quieres saber más de la plataforma SISI ingresa en el siguiente enlace ([Clic Aquí](#))

16. Procedimiento para salir del Sistema ICACIT.

Ser parte del Sistema ICACIT es un espacio que reúne a las instituciones de educación superior comprometidos con la calidad educativa y la búsqueda de la mejora continua de la calidad educativa de sus programas, **de forma voluntaria**; en cualquier momento la institución educativa podría retirarse del Sistema ICACIT, realizando el siguiente procedimiento:

- a) Descargar y completar el formato de solicitud de salida al Sistema de Acreditación ICACIT. [\[Adjunto el formato\]](#) la carta debe estar firmada por la autoridad que firma la carta de ingreso al Sistema ICACIT o la personas que se encuentra actualmente en el cargo.
- b) Enviar la solicitud de ingreso en Formato digital: Vía correo electrónico a gerencia@icacit.org.pe, quien confirmará la recepción del documento y se verificará que no tenga deudas o alguna alerta sobre su desvinculación con ICACIT de su institución (Ejemplo: **Perdida de la Acreditación de sus programas profesionales**).

- c) La respuesta a la solicitud se dará mediante una carta y remitido vía correo electrónico, dirigida a la autoridad de la Institución que firmo la carta.

IMPORTANTE: Para los **programas académicos que cuentan con Acreditación ICACIT**, según nuestro Manual de Políticas y Procedimientos de Acreditación, establece en las secciones 7.7.c. y 10 que:

- Durante el periodo de vigencia de su acreditación, el programa debe continuar perteneciendo al Sistema ICACIT. (sección 7.7.c.)
- La Revocación de la Acreditación ICACIT de un programa se dará automáticamente en los casos en que la institución incumpla sus compromisos económicos. (sección 10)

Por lo tanto, si un **programa académico con Acreditación ICACIT no paga la membresía**, se quitará automáticamente su Acreditación ICACIT y todos los beneficios vinculados.